"FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad"

Distrito JUJUY

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 1

A los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2021, siendo las 18:00hs., se reúne la JUNTA ELECTORAL de la Alianza "FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores – Unidad", en la sede correspondiente según el Reglamento Electoral. Presentes todos sus miembros, se constata la existencia de quórum para sesionar para tratar la presentación de listas.

A continuación, se pasa a un cuarto intermedio a la espera de las presentaciones de Listas.

Siendo las 00:00 hs se retoma la reunión y se deja constancia de las listas de precandidatos recibidas hasta el plazo de ley.

Se presentaron los compañeros Sebastián Copello Liñan, DNI 36169952 en la sede de la Junta Electoral, a saber a saber en San Martín 823, San Salvador de Jujuy, en su carácter de apoderado de la denominada lista "1A Unidad de la Izquierda", poniendo en conocimiento de esta Junta la constitución de una lista para postular pre-candidatos para las próximas elecciones PASO en las categorías Diputados Nacionales por la provincia de Jujuy. A tal fin presenta: solicitud de oficialización de lista "1A Unidad de la Izquierda"; designación de Juan Ignacio Rovere, DNI 26857036 como apoderado, designación de miembro para incorporarse a la Junta Electoral en representación de la lista; designación de responsable económico financiero; designación de responsable técnico y tecnológico; constitución de domicilio legal y electrónico; avales según artículo 21 de la ley 23.298; acuerdo de adhesión de boletas, acuerdo económico, Plataforma Programática la cual solicita se publique en el sitio web de la junta electoral; y la nómina de precandidatos generada a través del SPC de la Cámara Nacional Electoral con sus respectivas DNI, aceptaciones de candidaturas y declaraciones juradas.

Se presentó el compañero Leonardo Rivero DNI 25613803 en la sede de la Junta Electoral, a saber en San Martín 823, San Salvador de Jujuy, en su carácter de apoderado de la denominada lista "(R) evolucionemos la Izquierda 10R", poniendo en conocimiento de esta Junta la constitución de una lista para postular pre-candidatos para las próximas elecciones PASO en las categorías Diputados Nacionales por la provincia de Jujuy. A tal fin presenta: solicitud de oficialización de lista "(R) evolucionemos la Izquierda 10R"; designación de Daniel Rivero DNI 23943314 como apoderado, designación de miembro para incorporarse a la Junta Electoral en representación de la lista; designación de responsable económico financiero; designación de responsable técnico y tecnológico; constitución de domicilio legal y electrónico; avales según artículo 21 de la ley 23.298; Plataforma Programática la cual solicita se publique en el sitio web de la junta electoral; y la nómina de precandidatos generada a través del SPC de la Cámara Nacional Electoral con sus respectivas declaraciones juradas.

Escaneado con CamScanner

La Junta electoral comunicará oportunamente la presente acta en su sitio web y en plazo correspondiente evaluará la documentación y notificará a los apoderados de listas las observaciones u oficialización de lista.

Se deja constancia que la lista "(R) Evolucionemos la Izquierda 10R" va a presentar el día lunes 26 del corriente las aceptaciones de candidaturas para cumplimentar la presentación.

Se deja constancia que esta Junta solicitará a la Justicia que permita corregir el género de la candidata en tercer término titular de la lista "(R) Evolucionemos la Izquierda 10R" debido a un error involuntario en la carga en el SPC.

Sin más asuntos que tratar a las 00.20 hs se cierra la sesión, firmando el Acta los miembros de esta Junta Electoral.

Roberto Liv. Udsen

Laura Toledo

Escaneado con CamScanner